

BANCO CONTACTAR SA.

GAD-4786

COMUNICADO

DE: Gerencia Administrativa
PARA: Proveedores
ASUNTO: Buzón para recepción de Facturas
LUGAR Y FECHA: Pasto, 13 de marzo 2025

Cordial saludo,

Recordamos a nuestros contratistas y proveedores, que los servicios prestados y bienes adquiridos por el Banco Contactar deben ser facturados a nombre de **Banco Contactar S.A.** identificado con **NIT 901.702.583-3.**

- La factura electrónica debe enviarse al correo 901702583@factureinbox.co. En caso de no enviar la factura a la dirección indicada, podría ocasionar demora o problemas de procesamiento. La factura electrónica, debe cumplir con la normatividad vigente, para evitar rechazos.
- Las personas naturales que emitan Cuenta de Cobro deben remitirla al correo facturas@bancocontactar.com

Cualquier inquietud referente a la recepción de facturas, favor contactarse con comprascontactar@bancocontactar.com

Atentamente,

ADRIANA BURBANO OCAÑA
Gerente Administrativo



Sede administrativa Pasto
Carrera 6 No 22- 90 El Ejido
Pasto - Nariño, Colombia

Sede administrativa Bogotá
Carrera 7 # 127-48 - Oficina 510
Bogotá, Colombia

Banco Contactar SA Establecimiento Bancario